

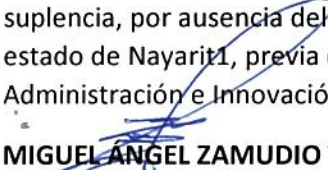
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit1, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Administración e Innovación."


MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución **108/2019/SIPOT** en la sesión celebrada el **08 de julio de 2019**.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR AVEL GARCIA SALAZAR

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO ENLACE DE REC. MATERIALES

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
San Blas Nayarit	25/06/2019 25/06/2019	1 0	MXN 245.00	0.00 100% 245.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGAR DOCUMENTACIÓN EN OFICINA REGIONAL, ENTREGAR 12 SILLAS Y RECOGER DOCUMENTACION.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observarse las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO
VILLAGOMEZENCARGADO DEL DESPACHO DE SECRETARÍA DE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y
NAYARIT RECURSOS NATURALESSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
DELEGACION NAYARIT

REVISO

MA. DEL CARMEN HERNANDEZ
HERNANDEZ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

HECTOR AVEL GARCIA SALAZAR

ENLACE DE REC. MATERIALES

INFORME DE COMISIÓN



C. LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO VILLAGOMEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	26	06	2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			1956/19		
LUGAR	San Blas		25/06/2019		

Resumen:

Derivado del oficio de comisión me traslade en punto de las 10:00 am del día martes 25 de junio con rumbo a la Oficina Regional de La Cruz de Huenacaxtle, Nayarit, en vehículo oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de entregar documentación de las áreas de la Delegación, así como pintar la segunda planta de las oficinas, el regreso a la ciudad de Tepic fué a las 19:00 hrs. se cumplió con el objetivo de la comisión encomendada.

ATENTAMENTE


Hector Avel Garcia Salazar

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.